

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVAFESTA S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del año 2016, siendo las 13H00, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía NOVAFESTA S.A. en las instalaciones de compañía, ubicado en las calles FRANCISCO DE ORELLANA 111 Y JUSTINO CORNEJO EDIFICIO WORLD TRADE CENTER TORRE B PISO 9 OFICINA 908, entre los Accionistas constan: Orrantia Iturralde Gilda por sus propios derechos, propietario de 797 Acciones; Pérez Orrantia María Lizette, por sus propios derechos, propietario de 1 Acción, Pérez Orrantia Gilda María, por sus propios derechos, propietario de 1 Acción, Pérez Orrantia José Miguel, por sus propios derechos, propietario de 1 Acción.- Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía es decir, Ochocientos Dólares norteamericanos, divididos en 800 acciones de un valor de un dólar cada acción; por lo que amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad reunirse en Junta General Universal, con la finalidad de tratar los puntos que forman el orden del día:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario Ing. Felipe Guzmán Bohórquez, sobre el ejercicio correspondiente al año 2.015.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, José Miguel Pérez Quintero, sobre su administración, durante el ejercicio económico del año 2.015.

TERCERO.- Conocer y aprobar el Balance General, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al año 2.015.

Dirige la Junta el señor Presidente Ing. Miguel Pérez Quintero y actúa como secretaria de la Junta Gilda Pérez Orrantia, quien procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías para la completa validez de la presente Junta General Ordinaria Universal, elaborado la lista de asistentes y la representación de cada Accionista con su número de acciones y su porcentaje de participación de votos para las resoluciones de la Junta, una vez cumplido estos requisitos, se procede a dar lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, procediéndose a resolver los puntos que motivaron la Junta General Ordinaria Universal.- Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y expresa que, en sus carpetas tiene las memorias de los Informes y el balance que van a ser aprobados en esta Junta General Ordinaria Universal, mismos que fueron entregados con el suficiente tiempo para su revisión y análisis, por lo que proceden a resolver los puntos.- **Sobre el primer punto**, de la Junta General resuelve aprobar el informe del comisario, dejando constancia de agradecimiento de su trabajo en auditar las gestiones administrativa de la empresa, razón por lo cual, la Junta General resuelve aprobar su informe.- **Sobre el segundo punto**.- Después del análisis del informe de la Gerencia es aprobado, felicitando la gestión de la gerencia.- **Sobre el tercer punto del orden del día**.- de la revisión del balance y las diferentes cuentas, tanto de pérdidas como de ganancias, la Junta General resuelve aprobar el balance general, correspondiente al ejercicio económico 2015.- Como no existen más puntos que resolver, el señor Presidente concede un receso de 10 minutos para la redacción del acta, una vez elaborada

la misma, se dio lectura de su contenido, la misma que fue aprobada y para constancia firmada por todos los presentes, siendo las 14H45,- FIRMADO

Gilda Orrantia Iturralde
Accionista

Gilda María Pérez Orrantia
Accionista

María Lizette Pérez Orrantia
Accionista

José Miguel Pérez Orrantia
Accionista

RAZON: La presente acta es fiel copia de su original a la cual me remitiré en caso de ser necesario LO CERTIFICO.

Gilda Pérez Orrantia
SECRETARIA DE LA JUNTA